

Apertura democrática en Colombia: Gustavo Petro Presidente

Henrry Alexander Rúa Perez

Artículo de investigación presentado para optar al título de Politólogo

Asesor

Juan Carlos Arenas Gómez, Magíster (MSc) en Ciencia Política

Universidad de Antioquia
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Ciencia Política
Medellín, Antioquia, Colombia
2024

Cita (Rúa Perez, 2024)

Referencia

Rúa Perez, H. A., (2024). *Apertura democrática en Colombia: Gustavo Petro Presidente* [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Estilo APA 7 (2020)







Centro de Documentación Instituto de Estudios Políticos

Repositorio Institucional: http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Resumen

El resultado en las elecciones presidenciales del 2022 en Colombia es un hecho significativo que requiere lecturas politológicas para su comprensión y explicación. Nuestra principal hipótesis es la incidencia de los procesos de paz en algunas de las aperturas democráticas que ha tenido el sistema político, el cual ha sido un proceso acumulativo de cambios que modificaron su estructura, entendiendo esto último como elementos de una sociedad permanente y que condicionan el presente. Con esta óptica se aplicará estructura y acontecimiento, dos conceptos del método de análisis de coyuntura presentados por el profesor Jaime Nieto en el texto: "La voz y la mirada de la realidad", los cuales de manera sintética nos darán una panorámica del momento en que un ex guerrillero y dirigente de izquierdas por primera vez en la historia es líder del ejecutivo al ganar las elecciones. Antes de llegar a estos elementos será importante nombrar los factores de cierre democrático y el desenlace violento que ha impedido desde una visión estructural un mayor avance en democracia, por eso las aperturas y la participación es importante ubicarlas en el contexto que en últimas describe lo estructural. En consecuencia, este horizonte permite tener un acercamiento comprensivo de la actual Colombia con la presidencia de Petro y su campaña, la cual estuvo apoyada por fuerzas sociales alternativas que permitieron el logro de la mayoría necesaria para el triunfo del 19 de junio de 2022, con el 50,44% de los votos.

Palabras clave: Apertura Democrática, Sistema Político, Violencia Política, Elecciones, Participación.

Abstract

The result of the 2022 presidential elections in Colombia is a significant fact that requires political readings for its understanding and explanation. Our main hypothesis is the impact of the peace processes on some of the democratic openings that the political system has had, which has been a cumulative process of changes that modified its structure, understanding the latter as permanent elements of a society that condition the present, with this perspective, structure and event will be applied, two concepts of the method of analysis of the situation presented by Professor Jaime Nieto in the text: "The voice and the look of reality", which in a synthetic way will give us an overview

from the moment in which a former guerrilla and leftist leader for the first time in history is leader of the executive after winning the elections. Before reaching these elements, it will be important to name the factors of democratic closure and the violent outcome that has prevented further progress in democracy from a structural perspective, which is why openings and participation are important to place in the context that ultimately describes the structural. Consequently, this horizon allows us to have a comprehensive approach to the current Colombia with the presidency of Petro and his campaign, which was supported by alternative social forces that allowed the achievement of the majority necessary for the victory of June 19, 2022, with 50,44% of the votes.

Keywords: Democratic Opening, Political System, Political Violence, Elections, Participation.

Introducción

Las elecciones presidenciales del 2022 fueron una nueva apertura democrática. Gustavo Petro representa ideas y militancia de izquierda desde su pertenencia a la extinta guerrilla Movimiento 19 de Abril (M-19),¹ su victoria fue una ruptura a la hegemonía de fuerzas políticas tradicionales. El Pacto Histórico² consiguió la Presidencia, la mayor votación en el Senado y obtuvo el segundo número de curules en la Cámara de Representantes³. Para analizar este acontecimiento recurrimos al análisis de coyuntura con una aproximación teórica y utilizamos el análisis documental como la herramienta previa de recolección, manteniendo claridad con que en el artículo solo se desarrollan dos conceptos a la luz de una hipótesis central. Con esto queremos precisar que no es un análisis de coyuntura en estricto sentido.

¹ El M19 surge tras denuncias de fraude electoral en la década de los 70, el entonces candidato presidencial: general Gustavo Rojas Pinilla, líder de la Alianza Nacional Popular (ANAPO).

² El Pacto Histórico es la coalición de partidos minoritarios para el 2022, que junta las listas de candidatos al congreso y son la base de la campaña presidencial de Gustavo Petro. Esta alianza fue conformada por los partidos: Colombia Humana, Polo Democrático Alternativo, Movimiento Alternativo Indígena y Social (MAIS), Alianza Democrática Amplia (ADA), Unión Patriótica (UP) y Partido Comunista. Además de algunos movimientos políticos y sociales sin personería que se vinculan a través de los avales electorales generados por algunos de los partidos en mención. Según la normatividad vigente, en Colombia se requiere el aval de un partido con personería jurídica para candidatizarse.

³ Colombia tiene un régimen bicameral: en la Cámara Alta están los senadores, votación que es nacional, y en la Cámara Baja, Cámara de Representantes, las votaciones son por los 32 departamentos existentes y la cantidad de congresistas depende de la cantidad de población presente en cada territorio. Esta es una representación regional. En conjunto, las dos cámaras constituyen el Congreso de Colombia.

Estrategia Metodología y aproximaciones teóricas

La forma de acercarnos a este análisis fue a través de dos conceptos extraídos del análisis de coyuntura en la búsqueda de profundizar en una hipótesis principal, que se relaciona con la incidencia de los procesos de paz en los cambios del sistema político colombiano. Entender los acontecimientos es lo que nos permite comprender el estado de cosas presente. En este contexto, aparecerán las prácticas de los actores que corresponden a sus posibilidades y fuerza, representando ideas, proyectos y procesos más allá de una individualidad, por eso encarnan, sintetizan o desarrollan un proceso social (Nieto, 1999). La realidad es un entramado de luchas por el poder, donde inciden actores ubicados en un espacio-tiempo, que al utilizar referencias conceptuales, nos permitirá relacionar y entender los acontecimientos (Nieto, 1999).

El análisis de coyuntura, según el Profesor Jaime Nieto, es conocer la realidad a través de conceptos que nos permiten entender su dinámica: escenarios, actores, relaciones de fuerza, estrategias, estructura y acontecimiento. El escenario es el momento y el lugar, los actores son los protagonistas más allá de individualidades, las relaciones de fuerza son las capacidades de acción para dirimir el poder, la estructura son las características invariantes que configuran la sociedad y los acontecimientos son los hechos que alteran el curso de la realidad (Nieto, 1999). En este artículo nos centraremos en dos variables para abordar el resultado de la segunda vuelta presidencial en Colombia. El primero es entender las dinámicas que rodean a la estructura (sistema político) y el segundo el acontecimiento que representa la victoria electoral de Petro a través de los resultados.

La recolección de información se hizo a través de la técnica del análisis documental que se caracteriza por su doble sentido, soporte desde aspectos formales y en segundo lugar su contenido (García, 1993). Se examinaron documentos, libros, artículos, informes y leyes en relación con el sistema político colombiano, las aperturas políticas y los procesos de paz.

Nuestra hipótesis sobre la incidencia de los procesos de paz en los cambios del sistema político colombiano, nos lleva a evidenciar cuatro momentos en Colombia: 1) la creación de la Unión Patriótica en la negociación de las FARC – EP con el gobierno de Belisario Betancur en 1984; 2) la elección popular de autoridades locales 1988; 3) la Asamblea Nacional Constituyente

⁴ La rigurosidad que conllevaría desarrollar un análisis de coyuntura y su extensión por la complejidad de elementos, nos permite precisar que este artículo es el análisis de la victoria de Gustavo Petro como acontecimiento, un hecho que significa una nueva apertura democrática del sistema político colombiano, no un análisis de coyuntura en estricto sentido, esta es la razón por la que solo se toman dos conceptos de análisis: estructura y acontecimiento.

de 1991; y lo más reciente, 4) el desarrollo del estatuto de oposición y la creación de curules transitorias en el marco de la dejación de armas de las FARC-EP. Los cuales han significado acontecimientos que han ayudado a modificar el sistema político en el país.

Con estas conexiones y por la síntesis que se busca en este artículo, además de los referentes teóricos que un análisis de coyuntura debe contener, indagaciones sobre el escenario a estudiar, sus actores, las relaciones de fuerza, estrategias, estructura y acontecimiento. (Nieto, 1999), nuestro enfoque estará centrado en la estructura del sistema político colombiano y el acontecimiento que es el resultado de la segunda vuelta presidencial en el 2022 donde Petro obtuvo la victoria.

Factores generadores de cierre (Gutiérrez, 2001), violencia política (Ávila, 2020), autoritarismos subnacionales (Ávila, 2017), interdependencia (Gibson, 2006), exclusión y déficit de representación (Botero, 2018), además de las aperturas democráticas (Acuña, 2021), serán los elementos teóricos que nos permitirán desarrollar el concepto de Estructura en este análisis para comprender el contexto en el cual se da la disputa electoral de las fuerzas progresistas con las tradicionales.

Mientras que el concepto de acontecimiento se tendrá como referencia dos momentos, el primero son las elecciones primarias en las cuales se inicia el proceso de concentración de apoyos y fuerzas políticas en torno a Petro, y el segundo, es el resultado final en el balotaje donde se concreta la victoria presidencial.

En este sentido, vamos a ampliar las ideas ya expuestas en una primera parte con elementos de la estructura política: factores generadores de cierre, violencia política, autoritarismos subnacionales, interdependencia, exclusión, déficit de representación y aperturas democráticas. En la segunda parte, caracterizaremos el acontecimiento o fotografía de la elección presidencial (balotaje), para cerrar con las conclusiones.

1 Estructura política colombiana

1.1 Factores generadores del cierre democrático

Los factores generadores de cierre son exclusiones duraderas en el tiempo y son proporcionales al desarrollo democrático de un país (Gutiérrez, 2001). Este enfoque es planteado por Francisco Gutiérrez en el texto: ¿Se ha abierto el sistema político colombiano? Una evaluación

de los procesos de cambio (1970-1998), donde incluye dos delimitaciones: por un lado, plantea que las dimensiones socioeconómicas están regidas por lógicas propias, evidencia de eso es que a pesar de la desigualdad presente en Colombia se dio un proceso constituyente en 1991 y no un modelo autoritario como si en otros países; y, por otro lado, los escenarios locales no se comportan como una funcionalidad de lo nacional, pues, poseen dinámicas propias. Es de especial importancia en Colombia los procesos democratización que han estado enfocados en escenarios subnacionales con formas de descentralización, administrativas y políticas.

Gutiérrez advierte que la base de un sistema que concentra el poder en pocas manos provoca insatisfacción, reproduciendo factores de cierre democrático: mal funcionamiento de la justicia, bloqueos institucionales, exclusiones sistemáticas, déficits de representación y clientelización de las prácticas políticas. Por esto existe la corrupción, y la violencia e ilegalidad aparecen como un desencadenante, pues el cierre produce elementos que precipitan la violencia (Gutiérrez, 2001). En consecuencia, la violencia es una consecuencia en Colombia con presencia en escenarios locales. Abordaremos con posterioridad factores generadores de cierre democrático, en específico los que se puedan relacionar con acciones de parte de la campaña y que les permitió contrarrestar elementos estructurales para lograr la presidencia de la república.

1.2 Violencia Política en Colombia

El exterminio sistemático de la Unión Patriótica (UP) es un ejemplo emblemático de la violencia política en Colombia, originada por fuerzas contrarias a la democratización y estrategias paramilitares provenientes de sectores oficiales. La UP surgió como una plataforma que agrupaba sectores sociales y populares en busca de representación política, su disminución no detuvo la violencia como herramienta política.

La expansión de economías ilícitas y el fortalecimiento de grupos armados ilegales después de cada intento de pacificación han erosionado al Estado, impidiendo la consolidación institucional y la presencia territorial (Arévalo, 2014). Los gobiernos anteriores a Petro han excluido justificaciones como la lucha por la tierra, la defensa de territorios por explotación de recursos naturales, los monocultivos o las mega obras de infraestructura al analizar los asesinatos de líderes en Colombia (Ávila, 2020). Ejemplos de cómo se ejerce la violencia en elecciones son las locales de 2019, donde ocurrieron 25 asesinatos, 179 amenazas y 33 atentados contra precandidatos y

candidatos en zonas donde grupos políticos tradicionales veían amenazada su permanencia en el poder (Valencia, 2020).

Estos son los escenarios que han consolidado autoritarismos territoriales y ha homogenizado la oferta política (Ávila, 2020), creando una democracia aparente sin oposición real o sin la existencia de condiciones para disputar el poder (Ávila, 2020). La respuesta del Estado ha sido la militarización, lo que ha disminuido las garantías para los ciudadanos (Ávila, 2020). El boicot electoral generado por las guerrillas, el paramilitarismo y los Grupos Armados Organizados (GAOS) al ejercer violencia contra líderes sociales genera que permanezca la violencia como herramienta política para consolidar el poder (Ávila, 2020). Un ejemplo de los niveles de violencia en el país lo presentan las cifras de la Defensoría del Pueblo, durante el gobierno de Iván Duque (2018-2022), se registró persistencia en las victimizaciones5 de dos líderes por día.

Ariel Ávila en su libro: ¿Por qué los matan? (2020), plantea dos asuntos que son importantes para comprender el momento de la violencia política en el país. Lo primero es que observa que no hay sistematicidad por parte de los victimarios, ya que las organizaciones armadas ilegales se comportan de manera diferente en los territorios que controlan. La sistematicidad se evidencia en el perfil de las víctimas: el 80% de los asesinatos son líderes de víctimas, reclamantes de tierras, miembros de acción comunal y personas con aspiraciones en política electoral (Ávila, 2017). Los fenómenos de violencia política se asocian a la reorganización criminal, la oposición a economías ilegales, la reducción de la democracia por grupos de poder regionales y la reclamación de verdad o tierra (Ávila, 2020). En segundo lugar, afirma que el proceso de paz con las FARC-EP disminuyó la estigmatización sobre liderazgos políticos y sociales, lo que conllevó a una reducción en las cifras de violencia política.

La utilización de las armas es un mecanismo normalizado en el trámite de disputas sociales y de competencia política en los territorios: organizaciones como las Juntas de Acción Comunal, asociaciones, concejos comunitarios, cabildos y organizaciones de base, al constituirse en la autoridad política y administrativa en los territorios, son el blanco de grupos ilegales que disputan intereses económicos, militares y políticos en lo local.

Julián Arévalo (2014) señala que, en dos siglos de vida republicana, el Estado colombiano no ha sido fuerte y se muestra incapaz de mantener el monopolio de la fuerza, permitiendo el

⁵ Se considera victimizaciones a las amenazas, atentados, desplazamientos forzados, muerte o ataque violento en contra de un líder social.

accionar de ejércitos privados. Las instituciones son responsables por omisión o por no operar adecuadamente para evitar las cifras alarmantes o aplicar justicia. La victimización no se limita al asesinato, sino que incluye diversas acciones por parte de actores ilegales para cumplir sus objetivos. La inoperancia del Estado se confirmó con la desmovilización de las FARC-EP, al no hacer presencia en los territorios que fueron copados por disidencias o grupos diferentes financiados con economías ilegales (Ávila, 2020). Esto demuestra la vigencia de la violencia como factor estructural que impide el progreso de la democracia en lo regional, permitiendo el desarrollo de autoritarismos subnacionales y generando un contexto hostil en la competencia política.

1.3 Autoritarismos subnacionales

La descentralización del Estado a través de las elecciones locales y la Constitución de 1991 modificaron los escenarios locales, generando relevos de clanes políticos y siendo el origen de autoritarismo subnacionales atravesados por el fenómeno de la violencia y el paramilitarismo. Declaraciones de comandantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (grupos paramilitares), después del proceso de desmovilización, han señalado que no menos del 40% de los congresistas en los gobiernos de Uribe eran políticos que tenían relación o hacían parte de su brazo político (Ávila, 2020). Investigaciones de la propia justicia, denominadas "parapolítica", llevaron a varios congresistas, alcaldes, concejales, gobernadores y diputados a la cárcel por estos hechos. Esta articulación política y criminal tenía como objetivos: votos, usufructo económico, consolidación de grupos políticos y el control territorial.

La oposición política se eliminaba o mantenía al margen de forma violenta, intervenían en las relaciones del poder local y nacional logrando homogenización política con relaciones burocráticas, garantizando el dominio en cada elección y el manejo de las instituciones democráticas (Ávila, 2017). Se pensó después de la Constitución de 1991 que era cuestión de tiempo para que las izquierdas lograran el Gobierno Nacional por medios electorales (Valencia, 2022). Lo cual, antes de Petro, nunca se materializó debido a dos determinantes: el primero, el pulso militar desde las guerrillas vigentes; y el segundo, las Autodefensas Unidas de Colombia, que enfrentaron a las guerrillas y se aliaron con clanes políticos regionales, deteniendo avances democráticos de las izquierdas en gobiernos locales y nacionales. Las guerrillas se dedicaron al boicot y fueron pocos los escenarios donde buscaron poder territorial a través de procesos

electorales, contrario a los paramilitares, que se hicieron con el poder y controlaron varias regiones del país.

Hasta el año 2003 los partidos Liberal y Conservador implementaron una "Operación Avispa" para mitigar la creación de nuevos partidos (Valencia, 2020). Esta estrategia consistía en la presentación de múltiples listas que actuaban como pequeños partidos y controlaban porciones del electorado. El objetivo era, calcular las votaciones y evitar que otras fuerzas lograran representación en cargos de elección popular, impidiendo el crecimiento de partidos diferentes a los tradicionales. Este método se acompañó el día de las elecciones y los días siguientes con registradurías paralelas, compra de jurados, alteración de actas y la modificación del software de la Registradurías (Valencia, 2020). Los enclaves autoritarios tienen tres momentos: violencia masiva, selectiva y autoritarismo competitivo, los cuales con su capacidad económica reclutan liderazgos que avanzan en la homogenización en los territorios. (Ávila, 2020).

La explicación de los autoritarismos regionales y el desarrollo que tienen los grupos locales la encontramos en el estudio de Edward Gibson (2006), donde se puede concluir que, al producirse democratizaciones importantes en el centro del sistema político, las elites regionales tienden a proteger su poder, es decir, cierran espacios en la periferia y establecen una nueva forma de negociar su influencia en el poder nacional (Valencia, 2022). Cuando la clase política consolidó poderes regionales, no necesitó a los paramilitares, los desmovilizó (Ávila, 2020) y se pasó a circunstancias mixtas, ya que la base del poder es la corrupción acompañada de la cooptación clientelar y la violencia es utilizada como herramienta de control político. Es importante no perder de vista la presencia de autoritarismos subnacionales mezclados con delitos electorales y fenómenos de violencia local que hicieron parte de escenario electoral en el 2022.

1.4 Interdependencia

Los cambios democráticos en Colombia han fortalecido liderazgos sociales y ha potenciado la capacidad de lo local en las definiciones electorales nacionales, por la necesidad de las fuerzas nacionales en estar apoyadas en estructuras regionales. En consecuencia, se genera una interdependencia en los diferentes niveles: el poder nacional se acentúa en poderes subnacionales, y los poderes subnacionales prevalecen sobre otras fuerzas, en la medida en que restan capacidades a sus oponentes territoriales.

La interdependencia es la concreción de un sistema democrático y acciones de un Estado de cualquier tipo que son desiguales en los territorios (Gibson, 2006). En este contexto la gobernanza política se diferencia de región a región, incluso con tendencias más o menos democráticas o autoritarias según las circunstancias (Gibson, 2006). Esto quiere decir que la presencia del Estado es desigual y que, en los territorios, aunque Colombia se considere un país democrático, pueden existir formas autoritarias dependiendo de la naturaleza de la estructura que gobierne. Aparecen los vínculos y las relaciones entre el poder nacional y el local donde se controlan las conexiones e interlocución, consolidando beneficios en función de mantener su control político. Esto se denomina como la parroquialización (Gibson, 2006). Un ejemplo de esto fueron los acontecimientos que se desarrollaron en el Distrito de Medellín en el marco de las elecciones presidenciales del año 2022: mientras el uribismo buscaba la parroquialización del poder manteniendo la confrontación en un nivel local, se observó que al ex alcalde Daniel Quintero (2020-2023) le interesó traspasar los límites regionales en busca de aliados externos nacionales. Se observó a Medellín y a Antioquia como centros de disputa nacional, de los cuales dependía ganar o perder, el apoyo en Medellín al entonces candidato presidencial Gustavo Petro, por parte del Movimiento Independientes (al que pertenece Quintero), que buscaba mantener una proyección de fuerza.

La socialización de los conflictos políticos tiene una lógica en grupos que reciben ataques o están debilitados con el objetivo de lograr la fuerza suficiente para derrotar a su contrincante en lo local (Gibson, 2006). La razón del debilitamiento del alcalde de Medellín era su disputa con el Centro Democrático (CD) ⁶, partido de gobierno nacional del ex presidente Iván Duque (2018-2022), mismo que estaba intentando revocarlo. El distrito de Medellín es el principal nicho electoral de esta colectividad y Quintero, en medio de las confrontaciones, observó una oportunidad, se movilizó hacia la campaña de Petro, socializando así su conflicto para romper el cerco y establecer a futuro un privilegio en el relacionamiento nacional, pues desde el proyecto presidencial se vio como una oportunidad para reducir distancias electorales y consolidar una posible victoria.

Por otro lado, el acuerdo de paz de las FARC-EP y el Estado colombiano es un claro ejemplo de democratización post conflicto y la relación de interdependencia de los escenarios locales y las derivas de violencia política en los territorios. Después de la dejación de armas en

⁶ Partido de derecha fundado por el expresidente Álvaro Uribe Vélez y principal de gobierno durante en el 2018 y 2022, periodo del expresidente Iván Duque.

algunas regiones se intensificó la competencia política, aumentaron las disputas de organizaciones criminales y se incentivó la violencia por la falta de presencia institucional. En Correal (2019) encontramos el crecimiento de la violencia política con su presencia en el país con respecto a los municipios en las elecciones locales anteriores al 2022: en 2019 el 15%, en 2015 el 13% y 2011 en el 11% de los municipios del país.

La interdependencia es fundamental en lo electoral en la medida en que grupos locales en sus apuestas políticas de mantener o no el poder y arrebatar condiciones favorables de otros grupos, se relaciona con campañas nacionales con el objetivo de consolidar o hacer crecer su poder local. Este factor se ha ido desarrollando desde el momento en que aparecen nuevos actores nacionales. La década de los 80s muestra como la creación de la UP dinamiza los espacios locales y comienza erosionar el bipartidismo heredero del Frente Nacional, esto se profundizó con la elección de autoridades locales y se reafirmó con la ampliación de la descentralización administrativa y política en la Constitución de 1991. Lo cual significa que las aperturas democráticas han instalado en la estructura política colombiana un factor que puede determinar elecciones nacionales de acuerdo con las decisiones que tomen en lo electoral ordenes subnacionales.

1.5 Exclusión y déficit de representación

La exclusión y la falta de representación de sectores de la sociedad en Colombia ha sido un motor de la violencia en el país. Se ha tenido en Colombia con el bipartidismo y las fuerzas tradicionales la concentración de las decisiones en algunos grupos poblacionales. Solo hasta la Constitución de 1991 se reconoció la pluralidad para avanzar en incorporar nuevas representaciones, y aparece la representación diferenciada para las minorías como un medio para mitigar conflictos (Botero, 2018). En el pasado, indígenas y afrodescendientes han participado como actores armados en etapas convulsas; incluso los primeros, hasta finales de los 80, estuvieron presentes en el conflicto armado colombiano con una guerrilla indígena denominada el Movimiento Armado Quintín Lame. El número de actores políticos en un sistema electoral es dependiente de condiciones sociales preexistentes, reglas electorales y la unión de factores sociales, políticos e

⁷El movimiento Quintín Lame era un grupo armado étnico indígena que reclamaba representación política en el Estado colombiano. El surgimiento de este grupo inicialmente fue como autodefensas por las agresiones que recibía en su territorio de parte las FARC-EP. El M-19 acompañó y ayudó a consolidar este grupo insurgente.

institucionales (Duque, 2010). El sistema de partidos en un país es el reflejo de las divisiones, conflictos o fracturas de una sociedad.

En este marco no se puede dejar de lado un tercer grupo, los simpatizantes religiosos que se han venido incrementando y transitaron hacia un contexto electoral con la apertura de las democracias. En Colombia, las iglesias protestantes surgen a mediados del siglo XIX, principalmente por el apoyo de organizaciones norteamericanas; desde los años 30, inician su expansión logrando más de 100.000 fieles durante el Frente Nacional (Duque, 2010). La aparición en el escenario electoral de las iglesias cristianas se da con el cambio de enfoque teológico del rechazo al Estado hacia una postura política donde buscan incidir desde sus principios morales. Esta reinterpretación de la política electoral permite canalizar demandas de los feligreses y líderes pastorales. Las ideas religiosas le dan sentido a lo político, en medio de la lucha entre el bien y el mal, pasando del escenario espiritual y privado para transcender a lo político y público (Bastidas, 2014).

El sector religioso comienza a participar ganando dos asientos en la Asamblea Nacional Constituyente. Se entiende esta acción con el concepto de pastoreo electoral: la base de su participación son sus simpatizantes y se utiliza la figura del líder religioso en dos sentidos, como guía espiritual y líder político (Duque, 2010). Los primeros frutos se dan con la transformación de un Estado confesional a laico, concretando garantías para las expresiones religiosas, consiguiendo así la articulación de los movimientos y los políticos de este sector. Después del 91 han logrado hacer parte de concejos y alcaldías con sus propios partidos (Duque, 2010).

Tal como los partidos religiosos, los partidos étnicos comienzan a participar con la Constituyente y con la asignación de dos curules especiales en Senado y Cámara de Representantes para estas comunidades. La circunscripción especial afro ha permitido avances en la inclusión y participación, con limitaciones por la cantidad de representantes, lo que ha dificultado el desarrollo de una agenda sectorial, siendo problemática la presencia minoritaria por la falta de votos que respalden sus propuestas en el congreso (Echeverri, 2010). A pesar de la inclusión de nuevos sectores en el modelo democrático colombiano, han tenido dificultades para tramitar agendas o incluso acceder a escenarios de poder. Por este déficit de representación y exclusión pueden persistir fenómenos violentos en el país. Una de las principales apuestas de la campaña de Petro fue presentar un relato en la campaña pluriétnico y de diversidad religiosa, incluyendo a sectores

relegados del poder político. Esta estrategia de campaña se ve representada en la variedad de candidatos que tuvo la consulta interna del Pacto Histórico, tema que abordaremos más adelante.

1.6 Aperturas democráticas

Los procesos de paz entre las guerrillas y los gobiernos en Colombia han influido significativamente en los cambios del sistema político del país. Aunque no todas las modificaciones de la estructura política se derivan de negociaciones con grupos armados, nos encontramos con cuatro aperturas democráticas vinculadas a la insurgencia, las cuales acumularon condiciones de cambio que contribuyeron a la victoria presidencial de Gustavo Petro en 2022.

- Creación del partido Unión Patriótica (UP) en 1984, como resultado de los acuerdos de La Uribe entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC-EP. La UP surgió como un frente amplio que buscaba modernización, democratización y mejor distribución de la tierra (Majin, 2015, p.107).
- Elecciones de autoridades locales por voto popular en 1988, producto de la misma negociación de paz y la legislación impulsada por el presidente Betancur. Esto permitió la disputa electoral del poder por parte de sectores excluidos por el sistema bipartidista y el fortalecimiento de liderazgos locales y regionales.
- Asamblea Nacional Constituyente de 1991, promovida por movimientos juveniles y sectores sociales, que incluyó la participación de exguerrilleros del EPL, PRT, Movimiento Armado Quintín Lame y el M-19. Su estructura fue diversa: el Partido Liberal ocupó el 36% de los escaños, la Alianza Democrática M-19 logró el 27%, el Partido Conservador el 7% y el restante 14% correspondió a diversidades, movimientos minoritarios y expresiones religiosas (Botero, 2016).
- Estatuto de Oposición y circunscripciones territoriales de paz en 2016, derivados del acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP. Estos cambios buscaban ampliar la representación en comunidades excluidas y extender la descentralización implementada desde la Constitución de 1991 (Bermúdez, 2019).

Lo firmado entre el Estado Colombiano y las FARC-EP se vuelve en un hito político al no agotarse en la dejación de armas del grupo insurgente. Propendía por temas estructurales como una

reforma rural integral, profundizar la democracia, proceso de justicia transicional, lucha contra el narcotráfico y economías ilícitas. El objetivo era cerrarle el paso a condiciones que han prolongado el conflicto interno en el país (Acuña, 2021). Es interesante el punto dos del acuerdo final que contiene temas como las garantías para el ejercicio de la oposición, los mecanismos democráticos de participación ciudadana y las medidas efectivas para promover la participación de diversidad de sectores de la sociedad colombiana (Acuña, 2021). Desde la mesa de diálogo por parte de las FARC – EP se propuso una constituyente como mecanismo de refrendación, esta circunstancia no fue aceptada por el gobierno de Juan Manuel Santos, argumentando que los mecanismos existían aun sin desarrollar en la Constitución, por consiguiente, debería tramitarse a través del congreso varias reformas que permitieran materializar los acuerdo al final. Las FARC-EP aceptaron este mecanismo.

Tabla 1Resumen de los proyectos de reforma político – electoral después de la firma de los Acuerdos de Paz

| Proyecto de Reforma | Temas Principales | Estado |
|--|---|---------------------------------------|
| Acto Legislative 003 de 2017 | Reincorporación de Las FARC - EP a la vida civil. | Aprobado |
| Proyecto Acto Legislativo 012 de 2017 | Reforma electoral para la apertura democrática. Reforma a la organización electoral. Adquisición progresiva de derechos políticos. | Hundido en debate |
| Proyecto Acto Legislativo 008 de 2018 | Disminución de la edad de votación. Financiación de partidos y campañas. Listas cerradas y bloqueadas. Prohibición de reelección a todos los cargos. Reforma a la organización electoral. | Hundido en debate |
| Proyecto Acto Legislativo 09 de 2018 | Listas cerradas Reforma a la organización electoral. Financiación de partidos y campañas. Paridad, Alternancia y Universalidad - PAU Democracia interna obligatoria y simultánea. | Hundido en debate |
| Proyecto Acto Legislativo 06 de 2019 | Adquisición progresiva de derechos políticos. Jurisdicción electoral. | Archivado por vencimiento de términos |

| | Reforma a la organización electoral. | |
|--|---|---------------------------------------|
| Proyecto Acto Legislativo 07 de 20220 | Creación de tribunales electorales de carácter territorial. Financiación de campañas preponderantemente públicas. Acceso equitativo a medios de comunicación. | Archivado por vencimiento de términos |
| Proyecto Acto Legislativo 15 de 2020 | Limitación de la reelección de representantes a corporaciones públicas. Paridad, Alternancia y Universalidad - PAU. Creación de un tribunal electoral. | Archivado por vencimiento de términos |

Nota: Fuente. Acuña, Pérez y Uribe (2021, p. 121).

La agenda en principio fracasó, ya que varios de los proyectos no superaron el congreso en el año 2015, por lo que algunos de ellos debieron presentarse de nuevo a través de un mecanismo legislativo especial (*Fast track*) que autorizó la Corte Constitucional en el año 2016, posterior al plebiscito que intentó con votación popular refrendar los acuerdos entre las FARC-EP y el gobierno Santos. La aprobación de este paquete de medidas legales y reformas dentro de sus temas da el surgimiento al Estatuto de Oposición, con la participación de varios actores políticos que lo terminaron transformando en una herramienta útil (Bermúdez, 2019). Además de esto, se crearon las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz en los territorios rurales donde la presencia del conflicto había tenido mayores efectos según los análisis en la mesa de negociación. La intención era la búsqueda de ampliar la representación en comunidades excluidas y extender la descentralización implementada desde la Constitución de 1991 (Bermúdez, 2019). Aquí es donde marcamos la cuarta apertura democrática desarrollada en el país, por la agenda de reformas políticas que promovió el acuerdo de paz con las FARC-EP, específicamente en el Estatuto de Oposición, las 16 curules de paz y la creación del partido de esta insurgencia.

Estas aperturas democráticas han promovido la descentralización, la representación política de minorías y la diversidad en la disputa del poder político. A pesar de los desafíos, como la violencia política y las prácticas autoritarias en algunos territorios, se ha fortalecido la interdependencia entre lo local y lo nacional, permitiendo el acceso ocasional de fuerzas alternativas al poder.

Las aperturas democráticas con la creación de la UP (Acuerdos de la Uribe), elecciones de alcaldes locales (ley 78 de 1986), Constituyente de 1991, Estatuto de Oposición (Ley 1909 de 2018), Circunscripciones de Paz y creación del partido político de las FARC-EP (Acuerdos de la habana), representan algunos de los grandes hitos de ampliación democrática en el país donde los grupos insurgentes han tenido incidencia y lograron cambios en estructura del sistema político. Esta acumulación de procesos democráticos termina por favorecer posibilidades para el hecho más relevante en los últimos años de vida republicana del país, y es la quinta apertura democrática: Gustavo Petro un presidente exguerrillero y líder de izquierdas al frente del ejecutivo.

2 Acontecimiento: Fotografía Elección Presidencial 2022

Los factores generadores de cierre democrático que han desencadenado la violencia como ya lo analizamos han permitido consolidar autoritarismos regionales que son el sustento de las fuerzas tradicionales: violencia, exclusión y déficits de representación factores que hacen parte del modelo electoral colombiano.

Al momento de darse la votación de la segunda vuelta el 19 de junio del 2022 los apoyos por parte de los dos candidatos se agrupan de la siguiente forma. Según el diario El Tiempo (2022) el candidato Rodolfo Hernández después de empezar su campaña manifestó que iba en solitario, sin negociar alianzas, pero recibiendo apoyos. En el desarrollo de su campaña se le suma Ingrid Betancourt, líder del partido Verde Oxígeno, Omar Yepes presidente del partido Conservador, un sector del partido liberal y en especial caciques regionales de la costa caribe. Cambio Radical también se sumó de manera no oficial, pero sí de hecho la mayoría de sus congresistas y líderes; lo mismo ocurrió con el Centro Democrático y sus senadores más votados, sectores del partido de la U con su senador más votado y sectores de importancia en el departamento de Antioquia. También recibió el apoyo de Carlos Amaya, precandidato presidencial del Partido Verde, que había sacado en las primarias más de 450000 votos; de Juan Manuel Galán del Nuevo Liberalismo; de Federico Gutiérrez, que quedó tercero en la primera vuelta presidencial con más de 5 millones de votos, un millón menos que Rodolfo Hernández; y de Enrique Peñalosa, ex precandidato presidencial y ex alcalde de Bogotá capital del país (El Tiempo, 2022).

Gustavo Petro, en su tercera aspiración presidencial, logró la designación de la Coalición Pacto Histórico que agrupa 17 partidos movimientos de centro e izquierda en Colombia. Tenía en

ese momento, a diferencia de Hernández, bancada propia de congresistas recién electos. También hacían parte los senadores en ejercicio con origen, aunque no integrantes, del Partido de la U como Armando Benedetti y Roy Barreras; por el lado liberal, el senador Luis Fernando Velazco con un movimiento de liberales de base; Juan Fernando Cristo y Guillermo Rivera, integrantes del gabinete del ex presidente Santos; el ex secretario de gobierno de la alcaldesa para la época de Bogotá Claudia López Luis Ernesto Gomez y algunos representantes a la cámara por el partido Liberal recién electos. Desde la coalición Centro Esperanza apoyaron su candidatura la ex fórmula vicepresidencial Luis Gilberto Murillo y el precandidato presidencial Alejandro Gaviria, y miembros del Partido Verde senadores y representantes a la cámara electos, además de líderes nacionales como Antanas Mockus (El Tiempo, 2022). A continuación, con el detalle de las alianzas subnacionales de la campaña.

Tabla 2Aliados subnacionales Campaña Petro Presidente

| Departamento | Aliado | Partido | Cargo en el momento de las elecciones |
|--------------|-----------------|-----------------|---|
| | Armando | | |
| Atlántico | Benedetti | Partido de la U | Senador |
| | Euclides Torres | X | Empresario |
| | Daniel Quintero | Independientes | Alcalde Medellín |
| Antioquia | Julián Bedoya | Partido Liberal | Senador |
| | Luis Pérez | Partido Liberal | Exgobernador y ex Alcalde de Medellín |
| | | Salvemos | |
| Bolívar | Willian Dau | Cartagena | Alcalde distrito Cartagena |
| Donvar | | Partido | |
| | Clan Montes | Conservador | N/A |
| | Antanas | Partido Alianza | |
| Bogotá | Mockus | Verde | Exalcalde de Bogotá |
| Dogota | | Partido Alianza | |
| | Alfonso Prada | Verde | Ex representante a la Cámara por Bogotá |
| | | Partido Alianza | |
| Boyacá | Jorge Londoño | Verde | Senador y ex Gobernador |
| Casanare | Sonia Bernal | Partido de la U | Exdiputada |
| | Luis Fernando | | |
| | Velazco | Liberal | Senador |
| Cauca | Temístocles | | |
| Cauca | Ortega | Cambio Radical | Senador y ex gobernador |
| | Francia | Soy Porque | |
| | Márquez | Somos | Líder Ambiental |
| Córdoba | Musa Besaile | Partido de la U | Exsenador |

| | Ñoño Elias | Partido de la U | Exsenador |
|------------|----------------|------------------|--|
| | Zulema Jattin | Partido de la U | Exsenadora |
| | Mauricio | | |
| Caldas | Lizcano | Partido de la U | Senador |
| Chocó y | | | Exrepresentante por Antioquia y ex |
| Antioquia | Piedad Córdoba | Partido Liberal | Senadora |
| | Luis Gilberto | Colombia | |
| Chocó | Murillo | Renaciente | Ex Gobernador del Chocó |
| C | Marta Peralta | MAIS | Presidenta Partido |
| Guajira | Arelis Uriana | MAIS | Activista |
| Magdalena | Carlos Caicedo | Fuerza Ciudadana | Gobernador y ex alcalde Santa Marta |
| | | Coalición Centro | |
| Meta | Felipe Harman | Izquierda | Alcalde Villavicencio |
| | Alan Jara | Partido Liberal | Exgobernador Meta |
| | Guillermo | | |
| Nariño | García | Partido Liberal | Senador |
| Narmo | | Partido Alianza | |
| | Camilo Romero | Verde | Exsenador y exgobernador Nariño |
| | Guillermo | | Ex alcalde de Tolima y ex alcalde de |
| Tolima | Jaramillo | Partido Liberal | Ibagué |
| | | Opción | |
| | Ramiro Suárez | Ciudadana | Ex Alcalde de Cúcuta |
| Norte de | | Alianza | |
| Santander | | Democrática | |
| Santanuci | Alfredo Saade | Amplia | Líder Religioso |
| | Juan Fernando | | exsenador y ex ministro del interior |
| | Cristo | En Marcha | Santos |
| | Mario | | |
| | Fernández | | |
| Sucre | Alcocer | Partido Liberal | Exsenador |
| Putumayo y | Guillermo | | Exrepresentante a la cámara putumayo y |
| Bogotá | Rivera | Partido Liberal | ex funcionario Santos |
| Valle del | Roy Barreras | Partido de la U | Senador |
| Cauca | Jorge Iván | Partido Alianza | |
| Cuucu | Ospina | Verde | Alcalde de Cali y exsenador |

Nota: Fuente. Elaboración propia con datos en trabajo de campo y apoyo en el registro de medios de comunicación que cubrieron la coyuntura presidencial del 2022.

Algunos de los actores registrados no se declararon de forma oficial por parte de la campaña, aunque en los territorios movilizaron sus estructuras electorales en favor de la victoria de Gustavo Petro en el 2022. En términos de correlación de fuerzas, Hernández contaba con la mayoría del establecimiento político tradicional del país y los recursos de sectores productivos que

han acompañado a la política tradicional por décadas, entre tanto Gustavo Petro tenía una estructura muy bien organizada y que, a diferencia del 2018, aplicaba estrategias de alianzas con estructuras locales.

En lo programático, el programa de gobierno de Gustavo Petro "Colombia Potencia Mundial de la Vida" expone un eje completo a la construcción de paz y hacer realidad lo pactado para la implementación del acuerdo entre las FARC-EP y el gobierno colombiano. En esto incluye el fortalecimiento de la reforma rural en la búsqueda de democratizar la tierra y fortalecer la Comisión del Esclarecimiento de la Verdad. Se comprometen a retomar el dialogo con el ELN y aplicar la política de drogas con un nuevo paradigma de regulación (El Espectador, 2022).

En la propuesta de gobierno de Rodolfo Hernández "De Colombia para Colombia" no se encuentra un apartado sobre la construcción de paz, aunque menciona la voluntad de cumplir con la implementación del acuerdo con las FARC-EP. No menciona la reforma rural y se refiere a la implementación del catastro multipropósito, además de potenciar mercados campesinos para reducir intermediarios. La visión de seguridad es desde la generación de empleo, en un mismo eje está la política de seguridad urbana y rural, y sobre el ELN propone un otrosí al acuerdo de La Habana y no más mesas de negociación de paz. Por último, ve el desarrollo de la industria del cannabis como una alternativa de sustitución de cultivos de coca. El eje central que se plantea es la lucha contra la corrupción (El Espectador, 2022).

2.1 Consultas interpartidistas: una apuesta de largo aliento

El Pacto Histórico nació en el 2021. Mantuvo la estrategia de la campaña del 2018, donde con Carlos Caicedo hizo una consulta para iniciar de manera anticipada y fortalecer las estructuras electorales. En la primera consulta solo participaron dos precandidatos (Gustavo Petro y Carlos Caicedo), mientras que en la versión del 2022 participaron los siguientes líderes políticos.

- **Francia Márquez**: proveniente del sector social y ambiental, con una visión feminista y un arraigo de líder afro proveniente del departamento del Cauca.
- Camilo Romero: representante de un sector del Partido Alianza Verde, que para ese momento
 era la agrupación política más grande en el país del sector alternativo, la cual fue dejada en
 libertad dividiendo sus apoyos electorales en Romero y el ex Gobernador de Boyacá Carlos
 Amaya, que participó en la consulta Centro Esperanza.

- Arelis Uriana: líder Wayú del departamento de la Guajira y representante del MAIS, en el 2018 fue candidata en la Circunscripción Especial Indígena obteniendo más de 100.000 votos. Aquí se sumó el segundo grupo étnico en esta alianza con una perspectiva de inclusión de comunidades que han tenido déficit de representación.
- Alfredo Saade: avalado por el movimiento ADA cuyo origen es una comunidad afro. Saade, sin ninguna relación con este sector, generó en su momento resistencia al interior de la coalición. Saade es un pastor evangélico que tenía algún nivel de reconocimiento por ser parte del liderazgo de más de 400 iglesias. Se sumó como elemento integrador y una visión amplia desde el punto de vista religioso y en defensa de la libertad de culto que exponía esta configuración y apuesta presidencial del Pacto Histórico.
- Roy Barreras: es un político experimentado que de manera inicial estuvo como precandidato presidencial. Es de origen liberal, transitó por el Partido de la U cuando el expresidente Uribe estaba en el gobierno, luego lideró la aprobación de reformas en el gobierno de Santos como senador e ingreso a esta coalición después de renunciar a su partido. Meses previos a la consulta renuncia a su precandidatura y hace parte en el quinto renglón de la lista al senado del Pacto.

Tabla 3Consultas Internas precandidatos presidenciales con Gustavo Petro 2018 y 2022

| Candidato | Votos 2022 | % sobre total de votos | Votos 2018 | % sobre total de votos | |
|-----------------|---------------|---|---------------|---|--|
| Gustavo Petro | 4.495.831 | 77,30% | 2.853.731 | 80.81% | |
| Carlos Caicedo | | | 515.309 | 14.59% | |
| Francia Márquez | 785.215 | 13,50% | | | |
| Camilo Romero | 227.218 | 3,90% | | | |
| Arelis Uriana | 54.770 | 0,90% | | | |
| Alfredo Saade | 21.724 | 0,40% | | | |
| | | % de participación sobre el censo | | % de participación sobre el censo | |
| Total de votos | 5.818.375 | 15% 3.369.040 | | 9.68% | |
| Censo electoral | 38.819.901 | 1370 | 36.493.318 | 7.0070 | |

Nota: Fuente. Elaboración propia con datos de la Misión de observación Electoral (MOE), Informe resultados electorales presidenciales 2022 e Informe resultados electorales 2018.

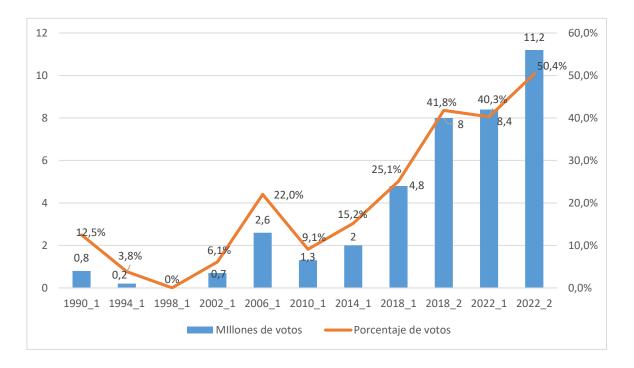
Un dato importante es que la participación con respecto al censo electoral en el 2018 fue del 9.68% y en el 2022 del 15%, lo que evidencia la funcionalidad de esta estrategia ya que permitió mantener apoyos y avanzar en la consolidación electoral de manera anticipada. Después de la campaña presidencial del 2018, donde Petro obtuvo el segundo lugar detrás del gobierno Uribista de Iván Duque (2018-2022), se constituyó como el principal líder de la oposición al gobierno. Utilizó la estrategia de empezar campaña con meses de anticipación a través de las consultas, mejorando el proceso con la cantidad de precandidatos presidenciales y sectores con déficit de representación. Logró generar un relato donde se sumaban fuerzas de izquierdas, centro y derecha en medio de la pluralidad de un acuerdo nacional.

La campaña se presentó como una ruptura contra problemas estructurales del sistema político que se enfrentaba a la exclusión y la falta de inclusión de sectores sociales que habían sido marginados. Se evidenció una postura clara sobre la importancia de pacificar el país a través de una política de paz total donde todos los sectores criminales, insurgentes, políticos y grupos sociales constituyeran un acuerdo nacional para superar el conflicto interno. Su lucha política es contra las mafias, desarrollar la Constitución del 91, más derechos para los ciudadanos y democratizar contra las condiciones estructurales que le habían impedido lograr un gobierno de cambio. La campaña usó estrategias discursivas como la lucha contra la violencia, la Paz Total, los factores de cierre democrático como la exclusión y el déficit de representación, rodearse de diversidad; contra los autoritarismos y partidos tradicionales; la estrategia como respondió la campaña fue hacer acuerdos regionales y lograr apoyos locales como se puede observar en la tabla 2.

2.2 Resultados Electorales

Las votaciones de segunda vuelta del 2022 lo primero que arrojan es un resultado único e histórico al ser el mayor apoyo electoral que una campaña liderada por la izquierda ha obtenido desde la Constitución de 1991.





Fuente: Botero, Montoya y Otero (2023, p. 228).

Son varias las causas del origen de este resultado: primero, avanzar en acuerdos subnacionales sin importar si eran izquierda, centro o derecha como se evidencia en un cuadro anterior. Petro entendió la importancia de la interdependencia, la cual se desarrolló por las aperturas democráticas que han cambiado la estructura política. Segundo, la propuesta de dialogo nacional y la paz total le permitieron a la campaña moverse en un ambiente diferente en territorios con orden público problemático. Tercero, iniciar la campaña con anticipación y construir una organización nacional que mantuvo un relato de inclusión hacia sectores marginados. Cuarto, la consolidación de Gustavo Petro desde el 2018 como el líder de la oposición al gobierno Duque y, por último, la crisis económica derivada de la pandemia lo cual originó un cambio de agenda de interés en los ciudadanos en el país (Botero, 2023).

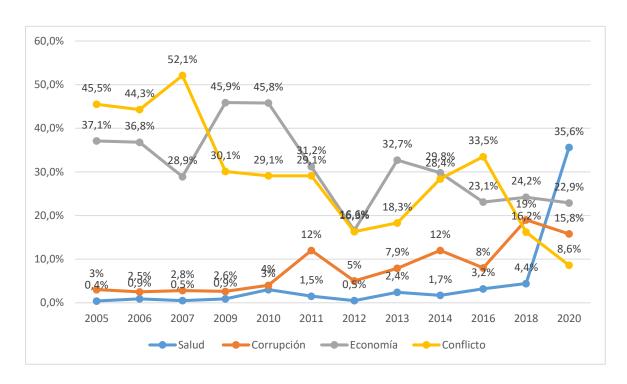


Figura 2
Percepción Principal Problema del País (2005 - 2020)

Fuente: Plata, Ávila y García (2021, p.23).

Sobre esta última causa, como se observa en la gráfica, temas como el conflicto que para la época del expresidente Uribe marcaban la agenda, descendieron del interés de los colombianos en los últimos años más del 50% hasta marcar 8,6 %. En el 2020. En cambio, aumentó la preocupación por la economía, salud y corrupción. El mayor desplazamiento de los temas fue entre 2018 y 2020 lo que corresponde a las etapas del gobierno Duque donde la ciudadanía incrementó en sus críticas y evaluación negativa, lo cual conllevó al declive de sectores de derecha y potenció a los alternativos en las elecciones locales del 2019 donde se lograron alcaldías por sectores diferentes a los tradicionales en varias de las ciudades capitales (Acuña, 2021).

A este fenómeno electoral se sumó la conflictividad social que se incrementó con las movilizaciones por el intento de la reforma tributaria y la opresión de las fuerzas del Estado, aplicando exceso de fuerza contra ciudadanos desarmados. Esta sería una de las razones en el incremento de la votación hacia Gustavo Petro, el cual revindicaba un discurso de derechos y la consolidación de Estado de Bienestar fuerte, con una priorización de los ciudadanos sobre los mercados. El seguimiento a la percepción de los ciudadanos ayuda a comprender la conexión que

le permitió a la campaña sumar apoyos. Un aspecto que no se puede escapar es en relación con la participación ciudadana.

Tabla 4Variación de Participación en las elecciones presidenciales entre primera y segunda vuelta 2018 y 2022

| Participación Elecciones presidenciales | | | | | | | | |
|---|----------------|----------------|------------|------------|--|--|--|--|
| | Primera Vuelta | Segunda Vuelta | | | | | | |
| | 2018 | 2018 | 2022 | 2022 | | | | |
| Censo | 36 227 267 | 36 227 267 | 39 002 239 | 39 002 239 | | | | |
| Participación 54,22% | | 53,9 % | 54,91% | 58,09% | | | | |
| | | Incremento | 1 240 063 | 3,18% | | | | |

Nota: Fuente. Construcción propia a partir de los datos suministrados por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Se marca una diferencia entre las elecciones presidenciales del 2018 y el 2022. En 2018 en nos encontramos con que se tiene una disminución leve de la participación electoral entre la segunda y la primera vuelta. En cambio, en el 2022 se evidencia el incremento para la segunda vuelta de superior a los 3 puntos porcentuales del censo electoral, lo que representa es el incremento en más de un millón de personas para la segunda vuelta. Es un factor importante ya que la campaña de Petro se desplegó en buscar nuevos votantes e ir más allá del espectro de la izquierda, lo cual en resultado se puede constatar con este incremento en la participación ciudadana, incluso con los acuerdos políticos que logró sumar en los días previos a la jornada electoral del balotaje. El candidato Hernández optó por una estrategia de disminuir sus presentaciones públicas y no asistir a los debates.

Tabla 5 *Incremento de votos en la segunda vuelta con respecto a la primera vuelta presidencial 2022*

| # | Departament | Total Votos | Incremento Petro | Incremento Hernández | Incrementos votos en blanco, nulos y | Votos Gutiérrez, Rodríguez y Gómez | Votos Fajardo, | Incrementos Participación |
|----|--------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|--|--|-------------------------------|------------------------------|
| | 0 | segunda vuelta | Teno | Trer manace | no marcados | (1ra vuelta) | Betancourt y Pérez (1ra | Turucipación |
| 1 | Bogotá D.C. | 3891656 | 483940 (27.31%) | 648842 (77.82%) | 44234 (40.63%) | 782609 | vuelta) 303764 | 90643 (0.02%) |
| 2 | Valle del Cauca | 2086827 | 268339 (25.66%) | 365299 (110.83%) | 1862 (2.46%) | 460818 | 80312 | 94370 (0.05%) |
| 3 | Antioquia | 2901016 | 255446 (37.37%) | 1309970 (251.36%) | 34171 (35.33%) | 1418486 | 158591 | 2510 (0.01%) |
| 4 | Atlántico | 1009289 | 192537 (40.06%) | 200779 (177.04%) | 3242 (17.28%) | 245300 | 24128 | 127130 (0.14%) |
| 5 | Nariño | 746415 | 161819 (37.25%) | 59526 (89.54%) | 1747 (7.77%) | 89374 | 15545 | 118173 (0.19%) |
| 6 | Cundinamarca | 1439667 | 152434 (32.22%) | 138744 (22.43%) | 12812 (29.02%) | 213962 | 55268 | 34760 (0.02%) |
| 7 | Bolívar | 816504 | 132989 (36.91%) | 193840 (177.61%) | 1463 (7.8%) | 219413 | 18,884 | 89995 (0.12%) |
| 8 | Cauca | 666915 | 128105 (32.97%) | 65269 (115.14%) | 4336 (18.06%) | 85527 | 14624 | 97559 (0.17%) |
| 9 | Córdoba | 722814 | 118781 (37.26%) | 172151 (180.83%) | 3672 (25.84%) | 181914 | 10187 | 102503 (0.17%) |
| 10 | Magdalena | 507737 | 76117 (33.56%) | 113530 (144.76%) | 1141 (9.72%) | 136648 | 9238 | 44902 (0.1%) |
| 11 | Boyacá | 664433 | 68687 (35.19%) | 56346 (17.45%) | 6374 (42.77%) | 73720 | 23824 | 33863 (0.05%) |
| 12 | Santander | 1202421 | 64792 (26.46%) | 88657 (11.31%) | 5238 (35.29%) | 118550 | 14321 | 25816 (0.02%) |
| 13 | Sucre | 413354 | 63878 (32.16%) | 100287 (249.97%) | 2256 (27.65%) | 114245 | 6204 | 45972 (0.13%) |
| 14 | Tolima | 665770 | 60405 (31.59%) | 147345 (60.51%) | 3607 (18.31%) | 154746 | 19147 | 37464 (0.06%) |
| 15 | Cesar | 479242 | 59984 (31.45%) | 75097 (53.32%) | 1875 (17.54%) | 89500 | 6744 | 40712 (0.09%) |
| 16 | Caldas | 485673 | 54667 (41.34%) | 122591 (82.88%) | 5598 (24.7%) | 143017 | 30577 | 9262 (0.02%) |
| 17 | Huila | 539805 | 53710 (32.99%) | 81360 (36.14%) | 3442 (25.8%) | 96184 | 9987 | 32341 (0.06%) |
| 18 | Risaralda | 480968 | 51869 (31.51%) | 93584 (63.59%) | 3942 (19.89%) | 119273 | 23351 | 6771 (0.01%) |
| 19 | La Guajira | 255797 | 49325 (43.33%) | 47511 (126.59%) | 1659 (27.97%) | 49305 | 3667 | 45523 (0.22%) |
| 20 | Meta | 505981 | 45519 (33.57%) | 52806 (20.74%) | 3984 (29.6%) | 77791 | 10736 | 13782 (0.03%) |
| 21 | Norte de | 721889 | 41606 (38.59%) | 189492 (51.48%) | 1566 (11.75%) | 180461 | 16464 | 35739 (0.05%) |
| 22 | Santander Chocó | 159834 | 31811 (32.82%) | 15811 (161.07%) | -646 (-10.54%) | 20626 | 4043 | 22307 (0.16%) |
| 23 | Quindío | 280755 | 28997 (34.3%) | 71914 (89.04%) | 2535 (21.13%) | 85908 | 14214 | 3324 (0.01%) |
| 24 | Caquetá | 169174 | 24683 (51.3%) | 23628 (36.03%) | 1955 (37.43%) | 22364 | 2951 | 24951 (0.17%) |
| 25 | Putumayo | 140575 | 23732 (27.36%) | 8177 (46.77%) | 180 (4.22%) | 13544 | 2189 | 16356 (0.13%) |
| 26 | Consulados | 306184 | 19203 (20.13%) | 143535 (341.34%) | 2787 (87.31%) | 139116 | 23657 | 2752 (0.01%) |
| 27 | Casanare | 207784 | 14701 (34.45%) | 17454 (13.75%) | 1554 (34.82%) | 22131 | 3082 | 8496 (0.04%) |
| 28 | Arauca | 104880 | 8825 (38.11%) | 13427 (23.89%) | 191 (6.19%) | 14036 | 1786 | 6621 (0.07%) |
| 29 | Guaviare | 33955 | 3506 (31.31%) | 2869 (19.47%) | 359 (27.87%) | 3528 | 614 | 2592 (0.08%) |
| 30 | Amazonas | 23900 | 2567 (24.76%) | 5758 (128.33%) | 29 (4.2%) | 6018 | 813 | 1523 (0.07%) |
| 31 | San Andrés | 16767 | 2484 (41.02%) | 4829 (184.31%) | 151 (24.08%) | 5085 | 590 | 1789 (0.12%) |
| 32 | Vichada | 19600 | 1978 (34.98%) | 4779 (71.64%) | 17 (3.4%) | 3615 | 613 | 2546 (0.15%) |

| 33 | Vaupés | 8,880 | 1816 (38.3%) | 1094 (102.92%) | 19 (12.93%) | 822 | 285 | 1822 (0.26%) |
|----|---------|-------|---------------|----------------|-------------|-------|-----|--------------|
| 34 | Guainía | 12573 | 1486 (29.45%) | 2824 (97.65%) | 33 (11.3%) | 1,919 | 559 | 1865 (0.17%) |

Nota: Fuente. MOE (2022, p. 68).

La tabla anterior nos permite observar el incremento de votos desde la primera a segunda vuelta por parte Hernández y Petro, se registra los datos de sectores de derecha con Federico Gutiérrez, Enrique Gómez y Milton Rodríguez, al igual que el nombrado centro político en primera vuelta: Sergio Fajardo, Ingrid Betancourt y otros. Hernández solo supera los votos que había obtenido la derecha en los departamentos de Norte de Santander, Caquetá, Vichada, Vaupés, Guañía y en los Consulados. El resto de los territorios se podría examinar un cambio del apoyo a voto en blanco o incluso la no participación.

Luego de la victoria parcial en primera vuelta de parte de Petro y el sorpresivo resultado de Hernández ganándole la segunda posición a Gutiérrez, la campaña presidencial de este candidato, pese a recibir el respaldo de la derecha y grupos subnacionales, respondió de forma ambivalente, evitando apariciones en público y no asistiendo a los debates. La estrategia que se observó con el pico de crecimiento que tenía en ese momento era evitar exponerse y no mostrarse como el candidato de la derecha por parte Hernández.

En todo caso, no se puede ocultar el crecimiento de Rodolfo en departamentos como Antioquia 251.36% (1 309 970 votos), Bolívar 177.61% (193 840 votos), Atlántico 177.04% (200779 votos), Valle del Cauca 110.83% (365299 votos) y Bogotá 77.82% (648 842 votos). Solo para hacer referencia a los más altos, ya que fue una tendencia importante en el país. En estos mismos territorios Petro tuvo los siguientes resultados: Antioquia 37.37% (255 446 votos), Bolívar 36.91% (132 989 votos), Atlántico 40.06% (192 537 votos), Valle del Cauca 25.66% (268 339 votos) y Bogotá, donde fue alcalde, 27.31% (483 940 votos).

Podemos observar crecimientos de 6 a 1 a favor de Rodolfo como es el caso de Antioquia, mientras el mayor crecimiento de Petro fue en Caquetá con el 51,3% donde la totalidad de su votación fue 169174. Esto representa las limitaciones de crecimiento y dificultades en la campaña de Petro. La forma para evitar la derrota fue el soporte que le brindó los acuerdos subnacionales descritos en la tabla 2, creciendo en lo posible evitando perder la elección. Los dos candidatos utilizaron las redes sociales como vehículo para movilizar su electorado y al final las correlaciones de fuerzas y sus estrategias generaron un resultado: Rodolfo Hernández con el 47,31% - 10 580

412 votos y Gustavo Petro con el 50,44 – 11 281 013 votos, con lo cual logra ganar la Presidencia de la República y termina constituyéndose en una nueva apertura democrática influenciada por un proceso de paz.

3 Conclusiones

La victoria de Gustavo Petro en las elecciones presidenciales del 2022 es la última apertura democrática que presenta el país: un ex guerrillero y líder de izquierda tiene gran significancia por su relación con nuestra hipótesis principal sobre la incidencia los procesos de paz en cambios del sistema político colombiano. Los hechos son abundantes, pero no se puede caer en el error de asumir que solo la insurgencia ha influido. Lo importante es aclarar que Petro hace parte de un acumulado de izquierdas en su lucha democrática por ampliar la estructura de participación.

Esta conclusión se ratifica apoyado en lo que plantea Gutiérrez (2001), la concentración del poder en una élite provoca en un sistema político factores que cierran la democracia: pobre funcionamiento del aparato de justicia, bloqueos institucionales, exclusiones sistemáticas, déficits de representación y clientelización de las prácticas políticas. Esto inevitablemente desencadena corrupción, violencia e ilegalidad.

La violencia en Colombia aún es usada como herramienta política, la apuesta de Paz Total por parte del presidente Petro buscan profundizar en democracia y abrir el sistema sin la injerencia de la violencia. No solo fue una estrategia de campaña que le permitió mitigar un desencadenante de algunos factores que generan cierre democrático, sino que lo proyecta como la posibilidad que un proyecto de izquierda o progresista pueda volver a disputar el poder político en Colombia.

Con la democratización en Colombia los caudillismos locales pasan en la época de La Violencia y el Frente Nacional a autoritarismos subnacionales. La descentralización ayudó de la mano de la violencia política a los relevos y consolidación de actores regionales que aún mantienen hegemonía en los territorios de manera mixta, con violencia y delitos electorales, además de tener la capacidad económica para el reclutamiento de líderes y el control de la oposición.

Los sectores minoritarios y de representación diferenciada hicieron parte de la estrategia electoral de Gustavo Petro: los indígenas representados en el Partido Movimiento Alternativo Indígena y Social con Arelis Uriana, los afrodescendientes con Francia Márquez, formula

vicepresidencial de Petro y su movimiento Soy Porque Somos, el Pastor Alfredo Saade perteneciente a una iglesia protestante.

Se evidenció como una estrategia importante en la campaña presidencial de Petro la consulta de precandidatos en el 2018 que le permitió de forma anticipada iniciar campaña y en el 2022, le sumó un relato de diversidad acompañado de liderazgos con los cuales consolidó estructuras políticas organizadas. Es relevante el crecimiento de participación ya que en el 2018 en la consulta logró el 9.68% del censo electoral y en el 2022 incrementó en más de un 50% con el 15% del censo electoral, logrando de esta manera mayor votación entre las consultas de precandidatos.

En este artículo se exponen cinco aperturas democráticas en las que han incidido los procesos de paz con la insurgencia: la primera es la creación del partido UP (1984), la segunda es la elección popular de autoridades locales (1987), la tercera es la Constitución (1991), la cuarta son las reformas políticas (Estatuto de oposición, curules de paz y la creación del partido Comunes en 2016) derivadas del proceso de paz entre las FARC-EP y el gobierno Santos. Esta acumulación de procesos democratizadores termina por favorecer posibilidades para el hecho más relevante en los últimos años de vida republicana del país, y es la quinta apertura democrática producto de este acumulado Gustavo Petro un presidente exguerrillero y líder de izquierdas como mandatario popular del ejecutivo.

Referencias

- Acuña, f. (2021). Perez Guevara, Nadia; Uribe Mendoza, Cristhian. Reforma Electoral y posconflicto en Colombia: Tensiones, avances y tareas pendientes tras la firma del Acuerdo de Paz (2016-2022). *Revista Elecciones*, 20(21), 101-130.
- Arévalo, J. (2014). Construcción de paz y un nuevo modelo de construcción de Estado: Una lectura de los dos primeros acuerdos de la Habana. *Revista de Economía Institucional 16(30)*, 131-169.
- Ávila, A. (2020). ¿Por qué los matan? Editorial Planeta.
- Ávila, A. (2017). ¿La competencia electoral procesa la violencia? En F. Carrión (Ed), *La política en la violencia y lo político de la seguridad* (pp.201-238). FLACSO.
- Ávila, A; Londoño, J. E. (2017). Seguridad y justicia en tiempos de paz. Nomos Impresores.
- Bermúdez, A. (2019). Los debates de La Habana: una mirada desde adentro. Institute for Integrated Transition. https://doi.org/10.5281/zenodo.10813237

- Botero, S; Garcia, L. Otero, S; Londoño, S. (2023). Colombia 2022: Del fin de la guerra al gobierno del cambio. *Revista de Ciencia Política*, 43(2), 223-254.
- Botero, F; Losada, R; Wills, L. (2016). Sistemas de partidos en Colombia 1974-2014 ¿Evolución hacia el multipartidismo? En Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM (Ed.), Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015 cono sur y países andinos, Tomo 2 (pp.339-400). Instituto Electoral e Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
- Botero, F; García, M; Wills, L. (2018). Polarización y Posconflicto. Universidad de los Andes.
- Castaño, O. (2011). Conflicto sin final, espejismo de la paz. Diálogos exploratorios en el gobierno de Álvaro Uribe con el ELN (2005-2007). *Revista Estudios Políticos 40*, 201-220.
- Colorado, V; Vargas, J. (2011). Ley de víctimas en el gobierno de Juan Manuel Santos: en perspectiva de análisis de coyuntura. Cuadernos de Sociología UdeA. https://cuadernosdesociologiaudea.wordpress.com/
- Correal, D; Palencia, A; Restrepo J. (2019). ¿Cómo explicar el aumento de la violencia política en Colombia?. En Razón Pública. https://acortar.link/A5mbfm
- Diario La República, (2022). Rdolfo Hernández. En la República: https://acortar.link/lQYdwQ
- Diario La República, (2022). Gustavo Petro. En La República. https://acortar.link/qEKnPq
- Duque, J. (2010). Las comunidades religiosas protestantes y su tránsito hacia lo político-electoral en Colombia 1990-2007. *Revista Mexicana de Sociología 72(1)*, 73-111.
- Unidad Investigativa El Tiempo, (2022). Rodolfo y Petro: estos son los apoyos y alianzas de poder que sellaron. En El Tiempo: https://acortar.link/5Fs8x1
- El tiempo, (2022). Gustavo Petro: datos sobre su vida y carrera política. En El Tiempo: https://acortar.link/G6aXyH
- El tiempo, (2022). Así van las alianzas de Petro y Hernández para la segunda vuelta. En El Tiempo. https://acortar.link/gbjt5a
- Función Pública (2022). Ley 78 de 1986. En Función Pública. https://acortar.link/K2l8hT
- García, A. (1993). Análisis documental: el análisis formal. Revista general de información y documentación 3 (1), 11-19.
- Gibson, E. (2006). Autoritarismo subnacional: estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos. *Desafíos* (14), 204-237.
- Gutiérrez, F. (2001). ¿Se ha abierto el sistema político colombiano? Una evaluación de los procesos de cambio (1970-1998). *América Latina Hoy* (27), 189-215.
- Hartlyn, J. (1993). La política del régimen de coalición: La experiencia del Frente Nacional. Tercer Mundo Editores.
- Majin, J. (2015); El exterminio físico y simbólico de la Unión Patriótica en el departamento del Cauca 1984-1994. *Revista Estudiantes de Ciencia Política*, (7), 101-114.

- Misión de Observación Electoral. (2018). Resultados electorales elecciones presidenciales primera y segunda vuelta 2018. Imprefacil.
- Misión de Observación Electoral. (2022). Resultados electorales presidenciales 2022. Imprefacil.
- Nieto, J. (1999). La voz y la mirada de la realidad. Utopía siglo XXI I (4), 121-138.
- Plata, J; Ávila, C; García, M. (2021, 5 de marzo). Colombia 2020, un país en medio de la pandemia. Universidad de los Andes. https://uniandes.edu.co/es/noticias/gobierno-y-politica/colombia-2020-un-pais-en-medio-de-la-pandemia.
- Petro, G. (2021). Una vida, muchas vidas. Editorial Planeta.
- Valencia, L. (2020). Los clanes políticos que mandan en Colombia. Editorial Planeta.
- Valencia, L. (2022). La izquierda al poder en Colombia: Petro y los secretos de la izquierda en su camino a la presidencia. Editorial Planeta.